

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA.

**CONTRATO No. - 167-2022, PROCESO: BID-L1231-CNELMAN-CP-DI-OB-001,
“MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN - PORTOVIEJO”**

En Manta, a los 09 días del mes de Julio de 2024, comparecen a la suscripción de la presente acta de entrega-recepción definitiva, por una parte, la EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA, CNEL EP, representada por el Ingeniero Jorge Elías Solórzano Fernández, en calidad de Administrador del Contrato Nro.-167-2022, objeto, **“MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN - PORTOVIEJO”**, y la Ingeniera Augusta Liliana Vélez Mendoza, en calidad de Delegado Técnico, designado por el Administrador de UN CNEL EP, ENCARGADO – MAN, Mgs. Hugo Adrián Pico Mera, mediante Memorando No. CNEL-MAN-ADM-2023-0761-M, a los que, en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominarán simplemente como “CNEL EP”; y por otra parte del Ing. Mario Joel Mendoza Mendoza, por sus propios y personales derechos, en calidad de contratista, quien para efectos de la presente acta se denominará como “El CONTRATISTA”. La presente acta está contenida en los términos siguientes

PRIMERA: DE LOS ANTECEDENTES. -

La presente Acta de entrega de recepción acta definitiva del Contrato 167-2022 corresponde al proceso signado con el código **Nro. BID-L1231-CNELMAN-CP-DI-OB-001**, para la **“MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN - PORTOVIEJO”**, según las características y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

- Longitud de Media Tensión 13.8/7.62kv= 0,69 Km
- Longitud de Baja Tensión 120/240 = 1,72 Km
- Transformadores instalados = 5X37.5KVA - 1X50KVA
- KVA Instalados =237,50 KVA
- Luminarias instaladas = 47x150 W
- Potencia de Luminarias Instaladas = 7050 KW
- Poste de Hormigón de 12mts Long. 500 kg = 33
- Poste de Hormigón de 10mts Long. 400 kg = 2
- Poste hormigón armado circular 12 M X 2000 KG (auto soportante) = 9

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

1.10. Acta de Entrega Recepción Provisional, suscrita el 7 de diciembre de 2023, entre el Ing. Mario Joel Mendoza Mendoza y la “EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA, CNEL EP.”, en virtud de la cual se procede a verificar la completa y adecuada ejecución de la obra **“MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN - PORTOVIEJO”**, del Contrato 250-2022.



- 1.11. Solicitud de recepción definitiva de la obra**, suscrito por el contratista, mediante Oficio S/N de fecha 10 de junio de 2024, donde solicita al Administrador del contrato que una vez transcurridos 180 días desde la suscripción del Acta de Entrega Recepción Provisional, se proceda con la recepción definitiva de la obra asociada al contrato 167-2022.
- 1.12. Informe del Fiscalizador de Contrato 167-2022** , Según Documento S/N de fecha 18/6/2024, suscrito por el Ing. Raúl García Talledo, donde indica que la obra no obra no presenta observaciones de carácter técnico ni operativas cumpliendo con las características técnicas, especificaciones generales y especiales estipuladas en el contrato, solicito se realicen las gestiones pertinentes para la firma del Acta de Recepción Definitiva del contrato 167-2022 cuyo Proceso es BID-L1231-CNELMAN-CP-DI-OB-001.
- 1.13. Informe del Delegado Técnico**, Según Memorando CNEL-MAN-INGC-2024-0863-M de fecha 18 de junio de 2024, emitida por el Ing. Augusta Liliana Vélez Mendoza, donde indica: en base al recorrido efectuado con fecha 13 de junio de 2024, revisión de los documentos de soporte e informe de fiscalización, al no presentar observaciones de carácter técnico ni operativas cumpliendo con las características técnicas, especificaciones generales y especiales estipuladas en el contrato **“MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN - PORTOVIEJO”**, solicita se realicen las gestiones pertinentes para la firma del Acta de Recepción Definitiva del contrato 167-2022 proceso BID-L1231-CNELMAN-CP-DI-OB-001.

Personal del contratista que participó durante la ejecución de la obra:

Nombres y Apellidos	Número de Cédula	Cargo o funciones desempeñadas en el proyecto	% de participación en la obra
MARIO JOEL MENDOZA MENDOZA	1310524473	ADMINISTRADOR DE OBRA / SUPERINTENDENTE DE OBRA	100%
LUIS ANTONIO SAN ANDRÉS MENDOZA	1311374373	RESIDENTE DE OBRA	100%
MARÍA MICHELLE PITA MEZA	1316298957	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE	100%
GABRIEL EUDORO HURTADO CEDEÑO	1305417253	LINIERO	100%
ANDY GABRIEL HURTADO GARCÍA	1313213991	LINIERO	100%
JORGE UBALDINO ARAY PISCO	1306606045	AYUDANTE DE LINIERO	100%

SEGUNDA: DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA. -

En este acto, intervienen los señores Ingenieros: Augusta Liliana Vélez Mendoza (Administradora del contrato) Raúl Andrés García Talledo (Delegado Técnico), declaran haber recibido la obra detallados en el contrato N° 167-2022, objeto, “**MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN - PORTOVIEJO**”; conforme a los parámetros técnicos y especificaciones que constan en los pliegos como en la oferta del contratista, no habiendo observación ni objeción alguna que hacer.

TERCERA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. -

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO: 07 de julio de 2022.

FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO: 17 de agosto de 2022 (se efectivizó la transferencia)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS

INICIO SEGÚN ENTREGA DE ANTICIPO: 17 de agosto de 2022

TERMINACIÓN PLAZO SEGÚN ENTREGA DEL ANTICIPO: 14 de diciembre de 2022.

INICIO DE LA OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA: 17 de agosto de 2022

TERMINACIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA: 14 de diciembre de 2022

TIEMPO EMPLEADO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: 120 DIAS.

MORA EN EJECUCIÓN: 0

CUARTA: DE LA LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. -

De acuerdo a lo establecido en artículo 125 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, forma parte de este instrumento la Liquidación del CONTRATO 167-2022, que es la siguiente:

VALOR DEL CONTRATO			\$71.671,47
VALOR DE OBRA EJECUTADA			\$70.703,16
ANTICIPO 50%	CANCELADO		\$35.835,74
PLANILLA # 1	VALOR FACTURADO	\$9.449,29	
	(-) AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO 50%	\$4.724,65	
	CANCELADO		\$4.724,64
PLANILLA # 2	VALOR FACTURADO	\$24.005,27	
	(-) AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO 50%	\$12.002,64	
	CANCELADO		\$12.002,63
PLANILLA # 3	VALOR FACTURADO	\$29.205,28	
	(-) AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO 50%	\$14.602,64	
	CANCELADO		\$14.602,64
PLANILLA # 4	VALOR A FACTURAR	\$8.043,32	
	(-) AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	\$4.505,81	
	CANCELADO		\$3.537,51

Los valores cancelados al contratista están con cargo a la partida presupuestaria Nro. CO 0000389 del presupuesto de la Entidad, corresponde al parámetro establecido tanto en los pliegos como en el contrato.

QUINTA: DE LA GARANTÍAS.

5.1 GARANTÍA DE BUEN USO DE ANTICIPO, contenida en la Póliza Nro. 0491085, emitida por SEGUROS CONFIANZA S.A.

5.2 GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO, contenida en la Póliza Nro. 0557655, emitida por SEGUROS CONFIANZA S.A.

5.3 GARANTIA TÉCNICA DE POSTES, conforme lo estipula el artículo 76 de la LOSNCP.

Las garantías entregadas se devolverán de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 del RGLOSNCPE, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 77 de la LOSNCP.

Devolución de las garantías: La Garantía técnica serán devueltas una vez que el contratista cumpla con todos los requisitos contractuales y establecidos en la ley.

SEXTA: DE LA ACEPTACIÓN. -

El contratista acepta su entera conformidad con el valor cancelado, y declara que la EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA, CNEL EP, no debe valor alguno, a más de los aquí cancelados por concepto de la ejecución de la obra **“MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN - PORTOVIEJO”**; del Contrato N° 167-2022, por lo que nada tiene que reclamar, en presente ni en futuro, por las obligaciones contraídas por tal documento.

Por otro lado, la administradora del contrato y delegado técnico, declaran que han verificado y corroborado pormenorizadamente la obra que se entrega mediante la presente acta, y que la misma se encuentra en el estado en que corresponde conforme a los pliegos precontractuales y la oferta del contratista

En consecuencia, estando las partes completamente de acuerdo en los términos de la presente Acta de Entrega – Recepción, se recibe definitivamente la obra del Contrato N° 167-2022, una vez transcurrido el plazo de 180 días computado desde la suscripción del Acta recepción provisional.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Corporación Nacional
de Electricidad - CNEL EP

Las partes suscriben este documento en cuatro ejemplares de igual valor y tenor, en señal de conformidad y aceptación.

Ing. Jorge Elías Solórzano Fernández
Administrador del Contrato #167-2022

Ing. Augusta Liliana Vélez Mendoza
Delegado Técnico
Contrato # 167-2022

Ing. Mario Joel Mendoza Mendoza
Contrato 167-2022
RUC No. 131052447300